

GENERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
UNION, 54, IMPRENTA

Sábado 12 de Mayo de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital 5 pesetas trimestre, 6 domicilio. — En el resto de España, 5 pesetas trimestre. — Número suelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precio convencional. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

N.º 972

DES VARIOS

Es cosa vista que le prueban muy mal los Consejos de ministros al actual de Hacienda. Los aires de la Presidencia no son buenos para él. Llega al palacio de la calle de Alcalá, comienza a deliberar con sus compañeros, y... ¡zas! sus males se agravan, su salud se quebranta, y el señor ministro pide su coche y se va a su casa, sin que ninguno de sus compañeros sienta el movimiento piadoso de acompañarlo hasta su domicilio. Producen al señor Salvador los Consejos efecto parecido al que le producían los debates sobre temas de su departamento en las Cortes: asistía a las sesiones cuando hablaban los demás ó había de contestar a alguna pregunta inocente; pero en cuanto surgía un debate empeñado, a Hacienda atañerero, el señor Salvador se sentía indispuerto.

Por esto los ministros hubieron de limitarse a cambiar impresiones acerca de lo que cada cual piensa respecto a los presupuestos que están preparando. A reserva de dar cifras cuando el ministro de Hacienda pueda asistir a un Consejo sin indisponerse, los demás dijeron lo que en ese proyecto magno se proponen hacer.

El señor Moret quiere, según sus evangelistas, que ese Presupuesto para 1907 sea el programa del partido liberal, un paso decisivo en el desenvolvimiento de España.

«Ese proyecto económico—dice *El Imparcial*—que habrá de llevar consigo una reforma transcendental en los servicios públicos, aspira el señor Moret a que sea uno de los puntos más salientes del programa del partido liberal, y que tienda, sobre todo, a elevar la cultura del país y al progreso de sus intereses materiales.»

Verdad será todo eso, cuando lo dicen ministros y lo comentan sus amigos; pero no se puede evitar que la gente se pregunte cuándo y cómo se van a hacer todas esas maravillas, puesto que ni de cerca ni de lejos se alude al punto esencialísimo de la reunión de Cortes. ¿Ahora en Junio? ¿Luego en Octubre?

En este punto, el señor Moret sigue envuelto entre sombras, acariciando él, y haciendo acariciar a los demás, ese fantasma de un decreto de disolución, para creer en el cual no faltan más que dos pequeños detalles: que se haya demostrado que estas Cortes—que no han hecho hasta ahora más que votar lo que se ha querido—no sirven para gobernar, y que se haya presentado, en condiciones para convencer, un programa a desenvolver y unos hombres para desarrollarlo.

Seguimos nosotros firmes en nuestro propósito de no dar beligerancia de idea

admisible a la deliberación a ese fantaseo del decreto de disolución, que consideramos un instrumento del señor Moret, látigo amenazador para unos, promesa halagüeña para otros, para entretener y conducir a la averiada grey; pero convendrá que el señor Moret y sus amigos se fijen en que puede llegar a ser el tema una gravísima falta de respeto para la Corona, cuando tanto se abusa de él.

Ya *El Imparcial* escribe hoy, al final del relato de cuantas maravillas van a obrar estos ministros del señor Moret, esta frase significativa: «Lo que haya de suceder depende de la voluntad de Su Majestad.» Nadie tiene derecho a dudar de la lealtad del señor Moret con la Corona; pero no por viejo ha de ser exacto aquello de que no basta ser, sino que es necesario, a la vez, parecer.

UNA CORONA PARA CANOVAS

La familia del gran Cánovas no admite coronas en el acto, para ellos íntimo y para nosotros nacional, de inhumar en Atocha las gloriosas cenizas del insigne restaurador, que ha de celebrarse el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en la explanada de Atocha.

Nosotros, que en cierto modo fuimos también familia del grande hombre, le ofrecemos, con tal ocasión, una corona tejida por la gratitud de aquellos a quienes sirvió, por el culto de sus prosélitos, por el respeto de sus adversarios.

A Cánovas le dedicaron D. Alfonso XII y Doña Mercedes un retrato con estos cordiales renglones: *A D. Antonio Cánovas una familia agradecida.*

De Cánovas decía Bismarck (lo recose *The World*):

«Nunca incliné mi cabeza ante nadie. Pero la inclinaba siempre que oía el nombre de Cánovas.»

New-York Sun escribía así:

«Durante un cuarto de siglo, Cánovas ha sido el alma de su país y de la dinastía, según han reconocido sus mayores enemigos, los carlistas y los republicanos. El fué quien, en 1874, preparó el golpe de Estado para restaurar la Monarquía sobre las ruinas de la República. El fué quien dió los medios a Martínez Campos para vencer a los carlistas del Norte; él quien guió, aconsejó y educó la vida del joven D. Alfonso en el destierro; él quien le condujo a salvo, durante las turbulencias y dificultades de su reinado. El fué el más decidido campeón de la Reina viuda haciendo olvidar las luchas civiles, que siempre fueron en España compañeras de las Regencias; él, además de restaurar, consolidó la Monarquía, atrayendo a ella a su rival Sagasta, a quien favoreció y ayudó; él fué finalmente, quien ahogó todos los complots republicanos hasta la muerte de Zorrilla en la desesperación y en el destierro; en una palabra: los servicios que prestó al hijo y al nieto de Isabel II, fueron mayores, con mucho, que los que prestaron Cavour a Victor Manuel, y Bismarck a Guillermo I de Alemania.»

Con la muerte de este hombre eminente pierde España su mejor estadista y *Cuba libre su peor enemigo.*

Si este elogio fúnebre de un periódico norteamericano es completo y significativo, vease cuán concisamente excede a todos los elogios el del *New-York Journal*:

«Si alguna vez el asesinato amenazó con cambiar el mapa del mundo, es ésta: «Cuba puede ya prepararse a ser libre.»

Chicago Journal dijo al morir el gran estadista:

«La bala de un fanático ha resuelto de golpe cuestión tan larga y enojosa como la de Cuba.»

The New York World afirmó que la muerte de Cánovas significaba la independencia de Cuba, y declaró que, «sin Cánovas, la guerra entre los Estados Unidos y España era inevitable».

En análogos términos comentaron su muerte *Washington-Post*, *Philadelphia-Press*, *The Evening Star*, *Philadelphia-Record*, *New-York Advertiser*, *Chicago Chronicle*, *Chicago-Times Herald*, *Boston Globe* y *Chicago Journal*.

En Inglaterra *The Times* escribía: «Seguramente a ningún individuo de nuestra época deben España y la Monarquía española mayor agradecimiento.»

En Francia *Le Radical* reprodujo una entrevista con Castelar, en la que este gran orador y estadista español dijo:

«Los Soberanos pueden ser reemplazados; pero Cánovas, no.»

L'Autorité, como si plagiera la frase anterior, escribía:

«Cánovas tendrá sucesores. Nosotros no creemos que tenga quien le reemplace.»

En *Le Gaulois* se reconoció que «en dos años restableció Cánovas el Trono, reconstituyó el Ejército y la Administración pública, trajo el orden a los espíritus y la paz material. Gracias a sus esfuerzos, los carlistas depusieron las armas y la insurrección de Cuba tocó a su fin. Bajo el cetro de un Príncipe, do todo de las más brillantes cualidades, pero demasiado joven para ejercer efectivamente el Padre, gobernó a España, ya pacificada, con tanta sabiduría como prudencia. Nuevo Atlas, llevó la Monarquía sobre sus robustas espaldas.»

Para *Le Soleil*, «desde que el Príncipe de Bismarck y Gladstone abandonaron el Poder, Cánovas quedó como el más importante de los hombres de Estado de Europa.»

Según *Le Matin*, «Cánovas desapareció en un momento en que, frente a los terribles problemas que amenazaban la integridad de la Patria, su vida era una necesidad nacional.»

Si de los periódicos pasamos a los publicistas, veremos también rápidamente lores excepcionales.

Doña Emilia Pardón Bazán dijo que «pudo al borroso y frío Carnot realizarle la puñalada de otro asesino italiano: Cánovas no necesitaba tal realce.»

Y se expresaba después así: «Las abundantes lágrimas que he visto derramar, a la noticia del asesinato, a personas que nada debían a Cánovas, que nada esperaban de él, que sólo de vista y de nombre le conocían, que en vida ni aun eran entusiastas de su política y de sus principios, no demuestran solamente la efusión de sensibilidad y la humanitaria protesta de las conciencias honradas

contra un acto bárbaro é inicuo; responden a la convicción de que, al derrumbarse Cánovas, se derrumba el baluarte de España, la fortaleza donde nos refugiábamos, donde se reconcentra energética la defensa nacional.»

Núñez de Arce terminaba un artículo necrológico con estas líneas:

«Ha tenido un fin digno de envidia. Ha muerto mártir del deber, y ha sido llorado por todo un pueblo. ¡Dichoso él! Es lo más que puede alcanzarse en la tierra.»

Por último, para cerar esta sumaria rocolección de pensamientos dedicados al Sr. Cánovas, oigamos decir al gran Compoamor:

«Cuando estemos todos en ese campo sin odios que se llama el cementerio, las gentes pasarán indiferentes por junto a nuestras sepulturas olvidadas; pero no habrá un español que, por honrarse a sí mismo y por honrar a su país, no se descubra respetuosamente delante de la tumba de Cánovas del Castillo.»

«No admitirá, por excepción, la familia de Cánovas esta coronación en el acto de trasladar los restos de su ilustre paciente al Panteón de Atocha.»

En el Centre Catalá

«Las tentaciones de San Antonio», «Para casa de los padres» y «Gigantes y Cabezudos» eran las obras que constituían el programa de la función que el jueves último tuvo lugar en esta sociedad, a la cual acudió numerosa concurrencia.

De las dos primeras, como quiera que se han representado ya otras noches y de las cuales me he ocupado en anteriores croniquillas, hoy me abstengo de hacerlo, diciendo únicamente que la interpretación que alcanzaron el jueves, superó bastante a la obtenida las otras veces.

En cuanto a «Gigantes y Cabezudos», he de hacer constar a fuer de imparcial, que todos, tanto artistas como aficionados se han desvelado para representar dicha obra con toda propiedad, principalmente el aventajado aficionado al arte pictórico señor Rius (M.) que sin tener noción alguna de dibujo ni pintura, pero sí, una afición y fuerza de voluntad digna de elogio, pintó expresamente para esta obra una magnífica decoración de foro representando el río Ebro, la cual resultó de gran efecto, viéndose precisado el autor a salir al palco escénico a recibir los aplausos y felicitaciones que el auditorio le tributó por su acabado trabajo; a cuyo señor envío desde estas columnas mi más sincera enhorabuena.

Los intérpretes todos cumplieron como buenos. En primer lugar la señorita Sanz hizo una *Pilar* deliciosa, haciendo gala de los revelantes dotes que para el arte de Talía posee. Con bonita y bien timbrada voz, cantó la partitura del maestro Caballero valiéndole nutridos aplausos, repitiéndose las muestras de aprobación al terminar la *romanza* del primer cuadro en que rayó a la altura de una tiple de primer orden.

Muy bien estuvo la señorita Torres en el de Antonia.

Lo mismo debo decir de los señores Rius (M.) Lopez Mateu, Del-labate, Miralles y Llorens, todos los cuales desem-

peñaron sus papeles á las mil maravillas, mereciendo del concurso prolongados aplausos.

Merece mención aparte el coro de repatriados compuesto de jóvenes aficionados de aquella sociedad, el cual resultó afinadísimo, siendo mas de elogiar, pues to que la mayor parte de ellos no conocen música, debiéndose tambien en gran parte el triunfo obtenido, á la constancia con que ha sido ensayado por el maestro director señor Rius.

Y por último (pues esto ya va resultando una lata), diré que los de Calatraz, señor Galofré, señora Gimeno, señor Simó, señora Sampere y niños Rius y Ferré, agradaron mucho al auditorio, demostrándolo los muchos y prolongados aplausos que les tributó.

Y hasta otra
El 13 de la 14.

Locales y generales

Sería preciso retroceder unos cuantos años para experimentar los afectos producidos por la insensata oposición que ciertos elementos políticos de esta capital hicieron al establecimiento de la misma de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba. Unos se opusieron porque no era su grupo político el que influyó para conseguir la instalación de aquellas oficinas, y otros por espíritu sectario, no reproduciendo las razones que exponían en sus periódicos por no enojecerlos de vergüenza.

Ahora se anuncia la marcha de la Comisión y ya se prepara uno y otro grupo á emprenderlas contra las personas que hoy tienen alta representación en las corporaciones populares, acusándolas de escaso celo á favor de la población, cuando ellos, los que se opusieron á la venida de aquella, tal vez ó sin tal vez son los que, con sus intemperancias de entonces, han ocasionado que en Madrid se haya tomado tal resolución.

Continúan las funciones dedicadas á la Virgen en casi todos los templos de esta capital, y en los del Sagrado Corazón y en San Miguel del Pla celebrándose con majestuosa solemnidad, cuyos templos se ven todos los días atestados de fieles y las calles presentan un aspecto distinto del ordinario por el número de personas que las transitan dirigiéndose á las iglesias donde tienen lugar tan piadosos actos.

Por la Depositaria del Ayuntamiento se han señalado para hoy los pagos siguientes:

	Pesetas
D. Antonio Mestres	150'00
Juan Granada	100'00
Ramón Ribas	350'00
Buenaventura Sans	45'00
Juan Ribas	136'25

Desde que cesó la pesca del bou y comenzó la de la sardina, esta se coje con tal abundancia que ha llegado á venderse á 10 céntimos la tercia, siendo su precio ordinario 25 céntimos, pudiendo las clases jornaleras y otras familias, que sin ser jornaleras, por su modesta posición, les era imposible comer pescado por el elevado precio á que se vendía, y ahora merced á la abundancia, pueden saborearlo.

De otras ventajas disfrutamos también desde hace algunos días y es que los vendedores se guardan muy bien de sisar en el peso, porque se exponen á sufrir multas sin que les quede la esperanza de ser perdonados por el alcalde, señor Cuchí, quien se muestra con esto inexorable y pobre de los dependientes encargados del reposo si dejan de verificarlo con la actividad con que lo tiene recomendado la primera autoridad local pues sin contemplaciones de ningún género quedarían cesantes.

En la calle de la Destral se está derribando una casa sin sujetarse á ninguna cláusula del reglamento que debe precisamente regir en estos casos para que los vecinos no sufran las molestias que les ocasiona aquella operación.

Desde luego suponiendo que el alcalde señor Cuchí, no estará enterado del hecho y que desde luego dará las oportunas órdenes para complacer á los habitantes de aquella calle, librándolos del polvo y de los materiales que sin orden se dejan en mitad de la vía interrumpiendo el paso por la misma.

Al llegar ayer tarde al extremo oeste de la Rambla de San Juan, el coche que conducía al general gobernador militar, señor Torreblanca, se desprendió una de las ruedas del vehículo quedando éste volcado casi por completo é imposibilitado de proseguir la marcha.

El señor Torreblanca tuvo que apearse y por su pie se trasladó á su domicilio.

El gobernador civil de Barcelona señor duque de Bivona, persona entendida y sobre todo muy activa, ha llegado á conseguir que la hampa desapareciera de aquella gran capital, no tan solo de los tugurios frecuentados por personas pertenecientes á las clases humildes, sino de algunos centros concurridos por individuos que alardean de aristócratas. Todo esto es laudable, pero tiene una parte triste y es que los organizadores y mantenedores de la hampa, no encontrando en la populosa ciudad seguridades para ejercer su lucrativo oficio, se han extendido por las capitales de segundo orden del Principado en donde se han establecido para probar fortuna, confiando en la pasividad de sus gobernantes.

Conviene, pues, que estos vigilen ó hagan vigilar á sus dependientes, porque es fácil que éstos entren en ciertos tratos que pongan en entredicho la inmaculada honradez que se han conquistado aquellos durante su mando.

Nosotros vigilaremos, y téngase la completa seguridad de que cuando denunciemos algún hecho punible, será cierto, y por lo tanto no tendremos ningún inconveniente en confirmarlo ante las autoridades judiciales.

D. Rafael Cascajares Gayán, primer teniente del regimiento infantería del Infante de guarnición en Zaragoza, llama por falta de concentración al recluta Francisco Gual Casas, natural de Valls.

Han sido nombrados maestros interinos de Pradell y Pauls respectivamente, D. Felix Viso Llamas y D. Teresa Estivill Aleu.

El Capitán General de este Cuerpo de Ejército, ha aprobado la siguiente propuesta de nombramientos de cabos y subcabos del cuerpo de somatenes.

Cabos de distrito.—De Vallmoll, don Celestino Vidal Masip.—De Espluga de Francolí, D. José Rendé Micó.

Sub cabos de distrito.—De Torre de Fontaubella, D. Marcelino Rofes Sancho.—De Falset, D. José Just Magriña.

Sub-cabo de partido.—De Falset, don Ricardo Mestre Divorra.

Esta noche celebrará su beneficio en el teatro principal, la simpática y distinguida primera actriz señorita Enriqueta Palma, poniéndose en escena «La sardina» y «El patio».

No dudamos, teniendo en cuenta las muchas simpatías que en esta ciudad goza tan distinguida artista, que hoy, el principal se verá favorecido por numerosa concurrencia.

A las nueve y media de la noche de hoy explicará la 4.ª conferencia de las organizadas por la Junta local de «Extensión Universitaria» el joven abogado

de esta capital y particular amigo nuestro, D. Salvador Gelada, desarrollando el tema «Consideraciones sobre el Sufragio Universal».

Con tal motivo no dudamos en afirmar que el salón de actos del «Ateneo tarragonense» se verá sumamente concurrido.

Anteayer fué entregada al Sr. Comandante de Marina una botella que el día 5 del actual encontraron unos pescadores en aguas de Salou, dentro de la que había un papel en los nombres Pedro Ferrer Sardá y José Simó Bofarull, de Reus, como queriendo significar que pertenecían á dos naufragos, si bien se cree que solo se trata de una broma de mal género, pues tales nombres son completamente desconocidos en la vecina ciudad.

Por la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, se ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, desde las principales estaciones de esta Red, á las de Barcelona y regreso, con objeto de facilitar la asistencia al Concurso hípico que se celebrará en aquella ciudad.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar desde el día 16 al 24 del actual, sirviendo para regresar desde el 21 al 29 del mismo, ambas fechas inclusivas.

Los detalles referentes á dicho servicio, figuran en el cartel publicado por aquella Compañía.

Se ha publicado ya la convocatoria de las oposiciones para cubrir quince plazas con sueldo, de médicos alumnos de la Academia médico militar.

El plazo para presentar solicitudes expira el día 15 de agosto próximo y las oposiciones tendrán lugar el 1.º de septiembre.

Entre las varias sociedades corales que solicitaban subvención para tomar parte en las fiestas que se organizan en Madrid con motivo de la boda de nuestro joven monarca, ha sido elegido, «El Ancora» de esta ciudad.

UNA CASA DE LONDRES

que está relacionada con todos los comerciantes en vinos de Inglaterra, desea representación de una casa de Tarragona importante en el negocio de Vinos. Dirigirse: Vintage Co. Thos Colman y C.º, Granville House, Arimold Street, Strand, London.

ANUNCIO

Se vende un antiguo y acreditado colegio de primera enseñanza situado en uno de los puntos más céntricos de esta capital.

Informarán en la redacción y administración de este periódico.

EL BIBERON BEBE

es el mejor para los niños. Su representante en la provincia para las ventas al por mayor y detall.

Antonio Budesca, Unión, 34 (Fábrica de bragueros.)

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Cuchí y con asistencia de los concejales señores Nin, Cavallé, Cañellas, Salinas, Martínez, March, Oliva, Guasch, Perulles, Juval y Vidal, celebró ayer sesión de segunda convocatoria, nuestro cabildo municipal.

Abierta la sesión fué aprobada el acta de la sesión anterior. Igualmente fuero

aprobados todos los dictámenes de la Comisión de Fomento, que figuraban en la orden del día, lo propio ocurrió con los de la Comisión de Gobernación, excepto el en que se proponía al Ayuntamiento, desestimara una petición de recompensa á los vecinos Federico Seret y otros por un acto de salvamento, que á propuesta del señor Cavallé, quedó ocho días sobre la mesa.

Se da cuenta de los acuerdos de la Comisión de Ensanche, siendo aprobadas las condiciones de subasta de las cintas y bordillos de la calle de Pons-Icart.

Se da cuenta de los acuerdos de la Comisión de aguas, acordándose acceder á la petición que tienen hecha los vecinos de la calle de la Paz, que piden la canalización de la mencionada calle.

A instancias del señor Cañellas, se acuerda pase á la Comisión de Gobernación, el informe de la Alcaldía, pidiendo se la autorice para instalar provisionalmente sillas en la Rambla de San Juan.

Se da conocimiento, de los gastos que se hicieron con motivo del viaje del ministro de la Gobernación, que ascienden á 1245'25 pesetas, acordándose se abone dicha cantidad del fondo de imprevistos, con el voto en contra de los señores Nin y Cavallé.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas y se acuerda se pague el exceso del seguro del trabajo de la brigada municipal, por el capítulo de imprevistos; el Alcalde da cuenta de la dimisión que del cargo de matarife, ha presentado el señor Escofet, siendo aceptada dicha dimisión.

La presidencia da cuenta al Consistorio de haber alquilado una nueva casa para dormitorio de los asilados de la casa Beneficencia, cuyo coste será de 50 pesetas mensuales, ó sean 20 pesetas de las que se pagaban de la habitación que antes ocupaban, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde este nuevo gasto, el señor Cavallé, que no tan solo se apruebe este gasto, sino todos los inherentes, que ocasione el traslado de dichos asilados, así se acuerda.

El señor Alcalde da cuenta de dos telegramas,—contestación á los de la Alcaldía interesando la continuación en esta ciudad de la Comisión Liquidadora de la Intendencia de Cuba—del senador por esta provincia señor Concas, uno y presidente del Consejo de Ministros señor Morret, el otro, que han recomendado dicho asunto al Ministro de la Guerra.

Boletín Oficial

El Sr. Gobernador convoca á elecciones parciales municipales en el 2.º Distrito del Ayuntamiento de Tivisa para el día 27 del mes corriente.

—Relación de los Ayuntamientos á quienes se ha impuesto la multa de 20 pesetas por sus descubiertos con la Hacienda.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital, durante el mes de Febrero último.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

Santos de hoy
San Pancracio.

Santos de mañana
San Pedro R.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de R. Oblatas permaneciendo el Señor de manifiesto de 8 á 11 por la mañana y por la tarde de 3 y media á 7 y media.

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa en la capilla de Ntra Señora del Claustro. A las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la misma, y á las siete de la tarde en la propia capilla.

Stm. Trinidad.—A las ocho durante la misa, y á las siete, por la tarde.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde a las siete.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto misa y ejercicios, y a las seis y media de la tarde ejercicios como por la mañana.

San Miguel.—Por la tarde a las seis. Huérfanas.—A las seis y cuarto de la tarde.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por la mañana a las seis y media, finalizando con motetes cantados a la Virgen.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE TARRAGONA

Don Manuel T. Cuchí, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia abrir en la Sección de Vigilancia municipal la matrícula de los perros que vayan por las vías públicas de esta capital y su término, se concede un plazo de ocho días, a contar desde esta fecha para que los interesados que deseen inscribir los perros de su propiedad puedan verificarlo con sujeción a las condiciones del Reglamento a continuación transcrito; entendiéndose que transcurrido dicho término, comenzarán a publicarse con todo rigor sus disposiciones, Reglamento para la inscripción de perros en la matrícula municipal.

Art. 1.º En la sección de Vigilancia municipal se abrirá un Registro de perros en el cual se inscribirán todos aquellos cuyos dueños lo soliciten.

2.º Todo perro que transite por las calles de esta capital y su término, irá provisto del correspondiente bozal. Los que carezcan de él serán exterminados por medio de la estrigina.

2.º Las peticiones para la inscripción de los perros se harán en volante impreso que se facilitará a los interesados en la sección de Vigilancia.

En dicho documento deberá el propietario hacer constar el nombre del perro, su clase ó raza y el uso a que le destina. La Alcaldía, en vista de la petición, podrá acordar la inscripción del perro, entregándose al propietario en el acto de efectuarla, el número correspondiente y que deberá ostentar el animal en sitio perfectamente visible del collar.

Art. 4.º La chapa con el número del perro podrán adquirirlas los propietarios donde les convenga, con tal se ajusten al modelo que se les mostrará en la sección de Vigilancia, pero a los que preferan obtenerla directamente del Municipio, se les facilitará en la indicada dependencia por la cantidad de dos pesetas, su precio de coste.

5.º En el volante para pedir la inscripción so adherirá un sello municipal de una peseta y otro de igual clase en la hoja de matrícula que se entregará al interesado, que se expedirán en la Depositaria del Ayuntamiento.

Art. 6.º El hecho de quedar registrado un perro no releva a su dueño de responder de los daños y perjuicios que el cau ocasione.

Si por descuido involuntario ó imprevisión del dueño saliese el perro a la calle sin el bozal, no será este muerto, siempre que ostente el número del Registro, pero la falta será corregida imponiendo al propietario la multa de cinco pesetas.

7.º Los cambios de propietarios de los perros se notificarán en la sección de Vigilancia, en la propia forma y con los mismos requisitos que la primitiva inscripción, a fin de rectificar ésta en el Registro y para evitar las responsabilidades que determina el artículo anterior.

Art. 8.º Los perros de ciegos pobres serán inscritos gratuitamente, entregando a los dueños el correspondiente número de Registro.

Tarragona 19 Mayo 1911 - 1.º T. Cu-oh.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS Juan Ferrándiz Roiga, fallecido al fallecido Teresa Admetllé Esquerrá, Mar 5, 74 años. MATRIMONIO Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Berdianska v. L'Unione de 895 ts., consignado al señor Borrás. De Mazarron g. Borigua de 99 ts., consignado al señor Sanromá. Despachadas Para Liverpool v. Benita, con carga general. Para San Carlos I. Alfreda con lastre.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with 4 columns: Tarragona-Barcelona, Barcelona-Tarragona, Tarragona-Tortosa, Tortosa-Tarragona. Rows show departure times for various routes.

Cambios de Barcelona del día 11

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table of exchange rates for London, Paris, and other locations. Columns include location, rate, and unit (dinero or papel).

OBLIGACIONES CONTADO

Table of bond rates for various locations like Fr. N. E. esp. Sgvia, N. Esp. esp. A. V. T., etc.

Sección telegráfica

Madrid, 11

La reunión de las Diputaciones comenzó hoy cerca de las once y media. Presidió el señor Burell, en sustitución del señor Gasset que estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. A continuación el representante de Valencia dió lectura de un escrito de peticiones, pidiendo:

Primero. Que se acepte en principio la idea expuesta ayer por el ministro.

Segundo. Consignar la gratitud de los asambleístas al ministro, y

Tercero. Suspender la sesión en el acto para reanudarla cuando se hayan celebrado las conferencias particulares de los representantes con el ministro.

El representante de Santander dice que cree necesario formular algunas preguntas.

Se le dice que las formule en el acto. Estas son:

1.º Si en Santander, como en otras catorce provincias que no celebraron contrato con el Estado, en 1903, tendrán ahora que construirse 200 kilómetros de caminos vecinales.

2.º Si se construirán con arreglo a la ley de 1906 con arreglos anteriores, y

3.º Si las provincias que tienen proyectadas construcciones de carreteras, al aceptar el plan renuncian a tener carreteras del Estado.

El señor Burell dice que todas estas preguntas están dentro del objeto de la convocatoria y podrán formularse y ser contestadas en las conferencias particulares de los representantes con el ministro.

Se aprueba la proposición.

El representante de Zamora pide que el Estado se encargue de la construcción de los caminos.

Ocupa la presidencia el señor Gasset.

El representante de Canarias se adhiere a los acuerdos de la Asamblea en nombre de aquellas islas y de las Baleares.

Hace análoga manifestación el de Salamanca y pide al ministro una disposición inmediata respecto a la construcción de los caminos vecinales.

Después habla el señor Gasset, conviniéndose lo que se ha tratar en las conferencias particulares.

Las citaciones serán por regiones, siguiendo el orden alfabético.

El señor Gasset agradeció las manifestaciones hechas por el representante de Valencia.

Se acordó que las conferencias empiecen esta misma tarde, a las cuatro y media, por la región andaluza, siguiendo las citaciones por el orden alfabético, como propuso el ministro.

Se acordó celebrar otra sesión cuando terminen las conferencias particulares y se levantó la sesión a las doce.

Los estudiantes de las Facultades de Medicina están conformes con que los exámenes comiencen el 1.º de Junio. Se asegura que los escolares no reclaman ni hacen gestiones para que se adelante dicha fecha.

En la calle de Espronceda un obrero llamado Bartolomé García Sainz ha sido cogido por una máquina de la fábrica donde trabajaba. Fué volteado horriblemente, quedando muerto.

Telegrafían de Vigo que el vecindario de Finisterro se amotinó, agrediendo a un viajante llamado Pedro Villar, por creer que era delegado del Gobierno.

Dicho señor resultó con heridas y contusiones, a causa de las pedradas y los garrotazos que recibió.

De Granada telegrafían que cinco deimos del número agraciado con el primer premio en el sorteo de ayer fueron devueltos a la Dirección del Tesoro por no haberse podido vender.

Otro deímo lo posee el concejal republicano don José García Duarte, que desde cuatro años está abonado al número premiado.

Un despacho de Vigo dice que una comisión de fabricantes de conservas ha visitado al comandante de marina pidiéndole que se ejerza estrecha vigilancia para que no se pesque con dinamita.

6.º de Madrid.—Interior contado, 82'35

Fin de mes, 82'50. Amortizable, 101'30. Acciones Banco, 444'00. Arrendataria Tabacos, 409'00. Francos, 9'60. Libras, 27'62. Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 82'20. Interior próximo, 00'00. Francos, 9'75. Libras, 27'59.

Paris, 11.

Comunican de Roma que los obreros han acordado continuar la huelga y se añade que a consecuencia de las huelgas en Brindio (Bolonía), han ocurrido sangrientas colisiones en las que ha intervenido la tropa.

Además, según despachos de Milán, en una riña en la que tomaron activa parte huelguistas y soldados resultaron un muerto y bastantes heridos de gravedad.

Algunos periódicos afirman que todos los socialistas que desempeñan cargos, han formalizado una protesta contra la represión de Turín presentando la dimisión.

Bolsa de Paris.—Exterior español, 96'90.

Acciones Norte, 255'00

Alicante, 390'00

Plata fina 111'50

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil a las 6 tarde: 82'12

Interior, fin mes, 82'12

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 58'25

Alicante, 89'30

Oreñses, 27'80

Colonial, 00'00

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

El idilio en un acto La sardiner y la comedia en dos actos El Patio.

A las nueve.

GRAN SALON

de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumería del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos.

Especialidad para quitar el vello. Dirigirse a Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota.—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Minerales

Se compra mineral de plomo, plomo arg-minerales. Ofertas y Montgomery, R.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.-Teléfono 43.-Tarragona

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morina.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M.ª Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz e vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferro carril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. Lopez Lopez

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza del Oza, 11

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la curación.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención e curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.

Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.

Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.

Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).

La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.

Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.

Un ensayo satisfará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y singular preparación.

Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite pero ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Análisis y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.

También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Calcio y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

FORNADORA: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos Boulevard Montmartre

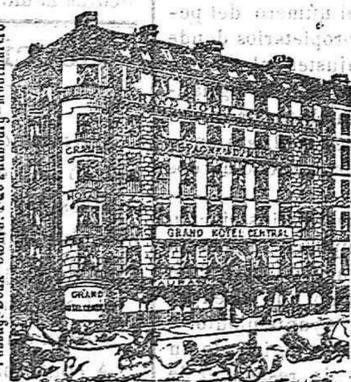
SALONES de 3 a 15 fr.

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO

Reunion

FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas; de América Central, del Norte y Sur, y de las Filipinas



PARIS - 56, Rue Lafayette 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Desaix-Saints. Coches de lujo, de noche, al día y a la hora. Coches de punto.

Sala de Baños e Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Penstion de Familia al mes y a precio alzado.

Biblioteca, Guías, Albums de Fabricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SALAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASI

Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

Los Viajeros pueden pedirle: guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ferreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del Tour de Paris. Vista expandida sobre el Gran Teatro de la ópera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 79 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 4 kilometro 89 metros. Total: 4 kilometros 69 metros concluyendo en el alto bosque Pantes-Chaumont.

PLAJETAS DE VISITA

hacen desde una peseta el ciento.

Tarragona